PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: En la Administracion, Corredera

de San Pablo, 43; libreria de San Martin. Puerta del Sol, 6, y Pasage de Matheu, li breria.—Provincias: Casa de los comisiona.

dos, librerias y administraciones de correo remitiendo en sellos ó libranzas el importa

de suscricion.—Extranjero: Paris para sus-criciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibont, 55, Librería española, rue de Fu-vart, 2: Londres, C. A. Saavedra, 1, Ceci. Strest Straud.—Lisboa: D. Rodriguez Ca-

En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis 34; un año 64. — In provincias: Re-mitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar esta administración contra los suscrifores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seic, 48; un año, 88.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs.; seis, 120; un año, 240.—Estranjero: Por tres meses; 65 rs.: reis 120; un año, 240.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD:

MADRID 4 DE MARZO DE 1876.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

Escribimos bajo la dolorosa impresion que produjo en nuestro ánimo el tristísimo espectáculo que con dano indudable del sistema parlamentario, y aún del prestigio de la tribuna española nos ofre- las elecciones de este distrito habian sido cióla sesion ayer celebrada en el Congreso.

El señor marqués de Sardoal, en un discurso tan mesurado en la forma como lleno de cana y buena doctrina, defendió su proposicion pidiendo que se supriman del reglamento de las Córtes los artículos que preceptuan el juramento de los diputados. Hizo una excursion á nuestra historia, sacando de ella datos que á nuestro juicio convenian mucho á la cuestion que se debatia, y probaban que, si en los tiempos en que el juramento adquirió mayor importancia se justificaba la necesidad de esta fórmula, en los tiempos modernos, cuando la civilizacion y la cultura han modificado en tan alto grado las opiniones y creencias religiosas, no podia ser ni mas paten-· te ni mas indudable la ineficacia del ju ra-

Recordó tambien que la Revolucion de Setiembre, inspirada en el mas puro sentimiento de la libertad, y queriendo que las puertas del Congreso español se abrie. ran á todas las inteligencias, á todas las aspiraciones, suprimió el juramento de los diputados, quizás con mas respeto á la santidad de la fórmula que los que la restauran con grave esposicion, con probado riesgo de profanar la santidad de la misma. El Sr. Sardoal, defendiendo bajo el punto de vista histórico de la antigüedad y de los modernos tiempos por su proposicion, estaba, segun nuestro sentir, no selamente dentro de las teorías y principios sustentados por el partido á que por ienece, si que tambien dentro de las corrientes del siglo, que estima como una antigualla impropia de los que para ser liberales, deben considerar como la primera de las libertades la libertad de conciencia.

El orador, preciso es confesarlo, sacó gran partido en favor de su proposicion, haciendo resaltar la anomalía que resultaba de jurar una Constitucion que no existe, y muy oportuno en comparar el juramento actual con una letra de cambio, que se descuenta ó puede descontarse antes del vencimiento.

El señor ministre de la Gobernacion se encargó de contestar al señor marqués de Sardoal, y con una destemplanza impropia de un hombre de Estado, con un desconocimiento completo de la cuestion y con frases que revelaban, al salir de los labios de S. S., que le mortifica mucho cuanto se dice desde los bancos de la minoría, fué poco a poco dando al asunto un carácter tan agresivo y tan personal; que ninguno de los asistentes al Congreso, estamos seguro de ello, debió encontrar justificado el exabrupto del ministro.

Efectivamente, ¿temia el Sr. Romero Robledo que en cuestion de tan pequeñísima importancia política se dividiera la mayoría? No, porque sin buscar otro testimonio, ahí está La Correspondencia de Espana asegurando que nadie dudaba desde la primera hora de ayer que la proposicion del señor marques de Sardoal seria desechada por gran mayoría si no la retiraba su autor, y esto mejor aun que el periódico noticiero deberia saberlo el señor ministro de la Gobernacion. Pues enton- le rio Español, La Prensa, La Pátria, El ces, já qué irritarse tanto, á qué destemplarse tanto, y á qué dar á la cuestion el carácter que le dió S. S.? ¿A qué? A que el Sr. Sardoal en la rectificacion contestara á las agresiones del ministro con otras agresiones, siempre deplorables, y mas cuando se elije como sitio para lanzarlas el augusto recinto donde se confeccionan las leyes, y en el que nunca se debe abandonar la seriedad, la templanza, la prudencia de quo el legislador ha de revestirse siempre.

La proposicion del señor marqués de

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Sarloal fué desechada en votacion ordinaria por la Cámara, porque así lo ha creido conveniente; pero el triunfo moral en la discusion fué del señor marqués de Sardoal contra el Sr. Romero Robledo.

Discutióse á continuacion el acta de Ozihuela, combatiendo el dictamen de la comision el Sr. Rute, fundándose en que intervenidas por fuerzas armadas; habló el Sr. Corvalan esplicando sus actos como gobernador de Alicante; defendió el acta el Sr. Carreras y Gonzalez, y despues de apoyar el dictamen de la comision el señor Danvila, se aprobó dicho dictámen.

Nuestros lectores estrañarán tal vez que nada les digamos en esta Crónica de lo que pasa en el Sanado. Pues bien, se lo diremos. En el Senado no pasa nada de particular, como no sea que el Sr. Carramolino y cl'S:. Asquerino pidieron en la sesion de ayer que se leyeran ciertes artículos de la Constitucion de 1869, y el señor presidente no accedió á sus pretensiones.

Natural y lógico parece que despues de la terminacion de la guerra, hecho fausto que regocija á todos los buenos españoles, el gobierno vuelva la vista á la prensa y ponga justo límite á las amarguras, perjuicios y penosísima situacion de los periódicos oposicionistas; natural y lógico parece, decimos, que el ministerio, desmintiendo los propositos que le atribuye el pesimismo, de à los partidos la libertad de que carecen, puesto que ya no hay motivo alguno sério que justifique la tiranía desplegada contra los que no piensan como el gabinete.

Si la guerra carlista ha concluido, concluir debe tambien la política dictarorial que tanto y tan profundamente enerva el espíritu público.

No creemos, como creen ciertas personas que se dan tono de conocer hasta donde llega el liberalismo de los ministeriales, que el gobierno trate de perpetuar el estado aflictivo de las oposiciones, no creemes que la insensatez de les gobernantes no doje ver á los que tienen ojos y oir á los que tienen oidos.

Ya no hay pretesto ni motivo alguno que impidan devolvernos nuestra libertad y nuestros derechos.

¿Nos haremos ilusiones? ¿Estaremos condenados, sin guerra y con ella, á vivir la vida de los esclavos y los ilotas?

Con indisputable gracia, dice un periódico que los moderados, una vez consumada la paz, empiezan á hacer el amor á los carlistas para fundirlos en su causa. Ojo á las calabazas.

Dice un diario oficioso que los ministeriales mas autorizados muestran cierta prudente reserva respecto à la cuestion de fueros, cuya iniciativa debe dejarseal sentimiento público, creyendo, sin embargo, esos autorizados ministeriales que algo debe hacerse en este punto, porque la opinion lo pide y lo exige la conveniencia general de la pátria.

¿En qué quedamos? ¿Podrá saberse cuál es la opinion fija, concreta de esos autorizados ministeriales?

Dice La Correspondencia:

«A juzgar por la opinion que parece mas pronunciada entre les diputados la cuestion de los fueros está prejuzgada, y muchos desean que se aborde pronto y resueltamente. No sabemos si este sentimiento se conservará inalterable ó sufrirá alguna modificacion.»

Qué idea tiene formada el apreciable colega noticiero de la formalidad de los señores diputados?

La siguiente estadística es de La Cor-

respondencia: Periódicos que combaten enérgicamente los feeros: La Iberia, La Politica, El Dia-

Correo Militar y El Imparcial. Periódicos que los combaten á medias: La Epoca y El Trempo.

Cronista, El Pueblo, Et Conservador, El

Periódicos que no se manifiestan hostiles a su mantenimiento: El Pabellon Nacional, La España, El Siglo Futuro y El Popular. A este propósito pregunta El Imparcial: «¿En cual de estos tres grupos debemos co.

locar à La Correspondencia? Curiosidad es esta que no podrá satisfa-

cer el diario de la plaza de Matute, hasta que la cuestion se halle resuelta.

Habiendo dicho La Epoca que no debe

haber provincia alguna que pueda eximirse de la obligacion de dar soldados al ejército y contribuciones al Estado, entendiendo que esta es la forma mas concreta de la unidad nacional, contesta La Patria que eso no es bastante, que es necesario que en todo, absolutamente en todo, se rijan las provincias del Norte como las demás provincias de España, no dejándoles siquiera la mas leve sombra de los privilegios que hasta ahora han disfru-

Abundando en estas ideas el colega constitucional disidente formula las siguientes preguntas:

«¿Quiere La Epoca que se les deje la autono. mía provincial y municipal?

¿Quiere que se les permite como hasta aqui enseñar el vascuence en institutos y escuelas? ¿Quiere que oficialmente continúe allí abolida el habla castellana?»

Todo término medio, toda vacilacion en este sentido, traerá incalculables y quizá irremediables danos en el porvenir.

CONTRACTOR SECTION SECTION

Grandes cosas han sucedido en Francia durante nuestra malhadada suspension. De clias se deduce lógica y naturalmente, que los republicanos de allende los Pirineos van teniendo juicio, mesura, sensatez y verdadero amor á la libertad, ese amor que no es ni el apasionamiento exajerado de las democracias turbulentas, ni el mezquino y estrecho eclecticismo de los partidos que, llamindose conservadores, son los primeros en demoler, destruir y martirizar.

La nacion francesa ha hecho unas elecciones modelo, ha justificado con su civismo y buen sentido que es digna de la democracia y del derecho, ha borrado con su patriotismo la triste huella de anteriores delirios y estravios.

Mr. Buffet, presidente del Consejo de ministros y ministro del Interior (Gobernacion) ha sido derrotado en los cuatro distritos que fué presentada su candidatara. Este solo dato habla con mas elocuencia que pudiera hacerlo el orador mas distinguido ó el escritor mas notable, y demuestra que en la Francia republicana ni el gobierno es quien hace las elecciones, como sucede en alguna nacion corrompida por los de arriba; ni los ciudadanos carecen de la independencia y costumbres liberales que tanta falta hacen en los paises regidos por instituciones parlamentarias.

Por otra parte, el triunfo de los candidates republicanos templados y de órden en la mayor parte de los distritos, viene á dar nueva fuerza y prestigio al gobierno y la política del mariscal Mac-Mahon, y á consolidar de una vez para siempre la República.

Con cierta gracia dice un periódico de anoche que el candidato ministerial por el distrito de Benabarre tiene la eleccion asegurada, puesto que cuenta con los votos de todos los amigos del gobierno.

No bastan esos votos, es preciso contar con algo mas para triunfar hoy en un distrito cualquiera.

¡Guay del cándido que se fie de los elementos naturales! Será arrollado y vencido si quien puede no lo remedia. ¿Acaso. estamos en la vecina República donde las elecciones se hacen esclusivamente por el

El periódico ministerial El Tiempo, en un artículo titulado, Mas valdria se quejase de tal modo de la conducta que siguen las oposiciones con el gobierno, que en resumen viene à decir:

«Las oposiciones debea dejar de ser oposiciones, y aplaudir sin reservas la política de nuestros amigos.»

Lo cual no puede ni debe ser, con perdon sea dicho del periódico moderado acomodaticio. Lo lógico y natural es que el ministerio gane simpatías en las oposiciones iniciando una política que no se parezca en nada á la que actualmente sigue. Y aun así blen está el gobierno donde está, y las oposiciones donde se hallan.

Es curiosa la proposicion del Tiempo, que quisiera convertir en alabardoros de sus amigos à todos los españoles.

Ha entrado á formar parte de la relacs cion de El Pueblo Español el ilustrado escritor demócrata D. Francisco Flores García, periódista activo é infatigable durante toda la revolucion.

La opinion pública, dice un periódico ministerial, so muestra bien dispuesta a aplaudir toda recompensa y todo ascenso que el gobierno confiera á los bravos caudillos que han conducido al ejército á la victoria.

Si, mas no hasta el punto de que el pre-

supuesto se convierta en merienda de

Prémiese el mérito, pero tengase en cuenta á la vez el estado económico del país y la tristísima y aflictiva situacion de las clases contribuyentes, cuyas cargas ha llegado la hora de aliviar, puesto que ha desaparecido con alegría de todos la causa productora de los males que deplorábamos.

Parece que se va á abrir una suscricion en Madrid para formar un fondo de cierta consideracion, con objeto de adquirir alguna propiedad rural, y en uno ó mas lotes, segun los recursos alcancen, sortearla entre los soldados hijos de esta provincia que mas se hayan distinguido en la guerra, y asegurar su porvenir.

Aplaudimos el pensamiento, tanto mas cuanto que no son muchos los pueblos que lo siguen. Lo patriótico, lo justo, lo plausible es eso, no gastos en futiles festejos, sumas respetables que bien pudieran ser el fundamento de pequeñas fortunas dadas como recompensa á los hijos beneméritos de la pátria inutilizados en la guerra contra el absolutismo y la teocracia.

Enhorabuena que los ayuntamientos y diputaciones provinciales preparen fiestas y espectáculos de recreo á los beróicos defensores, pero no hasta el punto de gastar toda la pólvora en salvas. Lotes de tierras, pensiones, cruces, todo eso es mejor que quemar en faegos artificiales y otras niñerías algunos miles de duros, que repartidos proporcionalmente entre los inválidos y heridos, estarian mas prudente y patrióticamente gastados.

Invitamos á todos los particulares y ayuntamientos á que imiten la conducta de los madrileños, que van á formar un fondo para adquirir propiedad rural con destino á los hijos de esta provincia que se hayan distinguido en la campaña. Es el mejor y mas elocuente testimonio de admiracion y agradecimiento.

Tiene rezon La Patria en la rectificacion que hace al suelto que dedicamos ayer al Sc. Santa Cruz.

Pero negará el periódico disidente que su causa y sas amigos han perdido mucho terreno en el corto espacio de veinte dias?

Es curiosisimo el siguiente hecho que refiere El Tiempo, tomándolo de los periódicos barceloneses:

«En algunos pueblos de la alta montaña se colocan á la puerta de las iglesias varios indivíduos de cierta respetable clase, provistos de la correspondiente mesa y el necesario recado de escribir, y van preguntando á cuantos salen del templo:

«¿Qué quieres ser, cristiano ó judío?»

El interpelado, las mas de las veces queda asombrado, y el interpelante se encarga de contestar por él, gritande:

«¡Cristiano, hombre, cristiano!»

Y acto continuo se le presenta, para que la firme, una exposicion en favor de la unidad católica. v. vol ann no obsequenco

Si el hecho es cierto, constituye, en verdad, un abuso digno de represion.»

Lo dicho; al terminar la lucha armada, ha comenzado otra guerra peor; el asalto á las conciencias por medio de la supersticion y el fanatismo. Y á este propósito se nos ocurre preguntar á los diarios ministeriales:

¿Los que realizan hechos y actos como los referidos por los periódicos catalanes son ó no son legales?

Bueno sería conocer el criterio del gobierno en este punto.

Aunque algo tarde, hé aqui cómo esplica El Conservador la ida del Sr. Canovas del Castillo al Norte:

«Parece que algo se trasiuce respecto al viaje del presidente del Consejo de ministros.

Pudiera suceder que los fueros y la actitud de algunos ministros en determinados asuntos personales hubieran sido causa de la expedicion del Sr. Canovas.»

Recordamos que el señor ministro de Estado dijo anteayer en el Congreso que el señor Cinovas ha ido al Norte à asuntos urgentísimos y graves. Estas fueron sus palabras.

Resuelta debe estar ya la cuestion que hizo viajar al presidente del Consejo, pues segun La Correspondencia el señor Cánovas ha debido volver a Madrid esta ma-

La minoría constitucional volverá á reunirse une de estos dias.

Buena falta le hace reunirse à menudo

para ponerse de acuerdo, porque segun los síntomas parece que algunos de sus indivíduos andan un tanto descarriados, es decir, oscilando entre Posada y Canovas.

El miércoles parece que empezará á discutirse la contestacion del mensaje.

¿Y qué harán entretanto los señores diputados?

Para no perder un tiempo tan precioso podian entretenerse en revisar le de los fueros. Eh?

Segun La Correspondencia, la venida del Sr. Cánovas echa por tierra muchos castillos en el aire. Fuponemos que estos castil os se habrian levantado en las mismas regiones ministeriales por algunos que aspiran à suplantar al presidente del gobierno.

Por lo demás, allá va una muestra del florido lenguaje con que el diario noticiero alaba á su idolo de hoy:

«Fué el Sr. Cinovas, vino, y nada ha turbado la situación política ni torcido los buenos propósitos del ministerio, que realizarán sin tardanza y sin cortapisa.»

Ave, Cesar...

moens.

Los valores públicos continúan bajando, con admiracion de cuantos esperaban que el crédito mejorase al terminar la guerra.

Está visto; la Bolsa no tiene entrañas, y los ministeriales que jugaron á la alza han sufrido la mas horrible de las decepciones.

Entre los ministeriales han causado muy buen efecto las frases dedicadas á la paz por el señor obispo de Orihaela en el discurso que anteayer pronunció en el Se-

Durante los cuatro años que ha durado la fratricida guerra que acaba de termi-nar no hemos tenido los españoles la suerte de oir palabras semejantes de lábios de un prelado.

Ya era hora. O sets elizara . P n

La reseña de la sesion celebrada ayer en el Senado puede reducirse á esta gráfica frase: ino hay palabral

Lucidos están los dos senadores de la extrema izquierda con el presidente que les ha tocado.

Los prelados que pertenecen á la alta Camara han conferenciado con el señor presidente, á fin de esponerle algunas dudas sobre la materia del juramento que como senadores habian de prestar.

El diario oficioso que da la noticia, añade que el presidente dió á los prelados consultantes esplicaciones completamente satisfactorias.

Es natural que los obispos anden con piés de plomo en eso de jurar constituciones, pero ¿para cuándo son las reservas

En el lugar de las últimas noticias da El Imparcial de hoy la siguiente:

«Aunque consideramos el rumor destituido de fundamento, cumple à nuestro deber de cronista decir que auoche se pronunció la palabra crisis en varios circulos, y que en alguno de estos hasta se llegó á designar la persona que debia salir del ministerio y la que á su juicio se encargaria de la cartera vacante.»

La verdad es, que, tratándose de gobiernos españoles, no sabe uno esplicarse cómo han transcurrido cuatro ó cinco meses sin que haya habido una ó varias crísis. Por eso no nos estrañará que el tiempo confirme la noticia del diario radical.

Nota. El Sr. Canovas del Castillo ha debido volver à Madrid con el correo de esta mañana.

Dos noticias dadas por la prensa ministerial, y desmentidas por olla misma.

Primera: que el general Martinez Campos no va á Cuba con los refuerzos que trata de enviar el gobierno.

Segunda: que Espartero y Cabrera no acompañarán al rey a su entrada en Ma-

Cuando los órganos del ministerio no tienen nada sério de que hablar, gustan de dar noticias de efecto y ruido. ¡Ay del periódico de oposicion que se atreviera á hacer otro tantol Lloverian suspensiones sobre el.

Un grupito mas en medio de tantos como hay en el Parlamento. La Ptaria:

«Hemosoido que un título de Castilla, que no se funda en ninguna vega, propietario, activo é inteligente diputado procedente de la union liberal, reanudará à ruego de sus amigos personales y políticos sus tertulias familiares.

Será un salon que imprimirà cierta actividad à las soluciones políticas que están pendientes.»

Con mas claridad que La Patria, porque no somos ministeriales ni nos hallamos en el caso de ocultar lo que hasta

cierto punto es público, diremos amplian-do la noticia del diario constitucional disidente, que, con efecto, varios diputados y senadores, y ex-diputados y ex-senadores de la antigua union liberal quieren formar aparte del Sr. Cánovas del Castillo, aceptando por ahora como jefe parlamentario al señor marqués de la Vega de Armijo, que es el título de Castilla á que La Patria alude.

Por eso decimos aun grupito mas en medio de tantos.»

Grupo del Sr. Santa Cruz, grupo del Sc. Moyano, grupo del Sr. Cánovas, grupo del Sr. Posada Herrera, grupo del senor Vega de Armijo, grupo del Sr. Romero Robledo, y grupo de los moderados benévolos que no han dicho aun quién es su capitan á guerra, si el Sr. Barzanallana ó el Sr. Toreno.

Y no ganamos para grupos y grupitos. ----

El Pueblo Español ha cambiado de administracion, hallandose a su frente Don Norberto García Sanchez.

Rogamos á nuestros suscritores, que si experimentan retraso ó extravio en el servicio del número, se sirvan ponerlo en conocimiento del administrador para que se re-

Si algun suscritor no ha recibido las obras ofrecidas, puede reclamarlas y le serán servidas al momento.

A los suscritores que están en descubierto les rogamos que remitan sus cuotas sabiendo los inmensos perjuicios que nos han ocasionado las suspensiones.

CORTES.

SENADO

Extracto de la sesion celebrada el dia 3 de Febrero de 1876.

Presidencia del Sr. Marques de Barzanallana.

Abierta la sesion á las dos y cincuenta y cinco, y leida el acta de la anterior, fué apro-

Ocupando la tribuna el señor secretario de la comision de actas, leyó los dictámenes relativos á los Sres. Sanchez Silva, marqués de Albranca, marqués viudo de la Merced, Bañuelos, Souviron y Torres, anunciándose que quedaban sobre la mesa para discutirse en la próxima sesion.

El Sr. Presidente: Orden del dia: discusion del dictamen de la comision de actas relativo al Sr. D. Guillermo Huelin, senador electo por la provincia de Almeria.

Puesto al debate el dictamen referido, y no habiendo quien usara de la palabra en contra, se aprobó, quedando admitido y proc'amado senador el citado Sr. Huelia.

Continuando la órdea del dia se procedió al sortee de las secciones, y verificade éste, al anunciar el señor prosidente que se iba á hacer en pel de los señores senadores para la renovacion del Senado en su caso, dijo

El Sr. Carramolino: Pido la palabra.

RI Sr. Presidente: ¿Para qué?

El Sr. Carramolino: Para suplicar á S. S. se sirva mandar leer el art. 61 de la Constitucion del año 1869.

Leido en efecto, dijo

El St. Carramolino: Pido la palabra. El Sr. Presidente: ¿Con qué objeto?

El Sr. Carramolino: Para rogar à V. S. se sirva retirar de la órden del dia señalada para hoy la parte que se refiere á la renovacion de los señores senadores.

El Sr. Presidente: No puede ser.

El Sr. Carramolino: Ruego á V. S. considere que eso es dar por vigente lo que el ministerio reunido ha dicho bajo su firma á S. M. y ha repetido en particular, à saber: que la Cons. titucion de 1869 no está vigente.

El Sr. Presidente: No reconozco en S. S. el derecho de declarar si está ó no vigente la Constitucion de 1869. No hay palabra.

El Sr. Carramolino: Siento incurrir en la indignacion de S. S.

El Sr. Presidente: Yo cstraño que S. S. insista en su propósito, porque no tiene razon.

El Sr. Carramolino: Mis palabras constarán en el Dizrio de Sesiones para que las lea Es. paña y Europa.

El Sr. Asquerino: Pues que conste en el Diario de Sesiones que está vigente la Constitucion de 1869, y sobre todo sus artículos des. de el 60 al 61, puesto que en virtud de ellos estamos sentados en estos bancos.

El Sr. Presidente: Constará en el Diario de Sesiones, pero no en el acta.

El Sr. Asquerino: Conste que no se deja hablar á las opo iciones.

El Sr. Presidente: Constará.

El Sr. Asquerino: Constará en la conciencia pública si no consta en el acta.

El Sr. Presidente: Se procede al sorteo para la renovacion que ha de verificarse oportuna mente en el Senado.

Despues de verificado el sorteo y de señalar el presidente para la orden del dia siguiente la discusion de los dictamenes de actas que que daron sobre la mesa, se levantó la sesion. Kran las cuatro y cuarto.

CONGRESO.

Sesion del dia 3 de Marzo de 1876. PRESIDENCIA DEL SR. D. JOSE DE POSADA HERRERA.

Abierta a las dos y media, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

inisterio de Educación, Cultura y Deporte

Juraron y tomaron asiento los Sres. Sanch ez Milla y Camps de Mata, que ingresaron respectivamente en la quinta y sesta seccion.

Se anunció que pasarian á la comision que en su dia se nombre des esposiciones, una del cabildo catedral de Leon pidiendo que se consig ne en el nuevo Código fundamental la unidad religiosa, y otra del señor obispo de Valencia para que se deseche la base 11.ª del proyecto de Constitucion.

Se dió cuenta de la siguiente proposicion: «Con arreglo á la facultad que me concede el art. 216 del reglamento vigente, pido al Congreso se sirva declarar suprimidos los artículos 35, 36 y 37 del mismo.

Palacio del Congreso 26 de Febrero de 1876. -El marqués de Sardoal.

En su apoyo dijo

El señor marqués de Sardoal: Señores diputados, grande es mi satisfaccion al dirigiros la palabra, y no menos grande al ver por fin abierta la tribuna á todas las opiniones; pero es grande tambien mi p esar al verme sole, ó casi solo, en representacion de una agrupacion política, alejada de aquí, no por su propia voluntad, sino por obstáculos insuparables. De todas maneras, yo no aspiro á una representacion tan honrosa como difícil, y me cump'e declarar esta vez para en adelante, que de mis palabras y mis actos solo yo seré responsable.

Es grave, señores, este debate, porque por mas que para algunos parezca insignificante, los que le atribuimos mayor importancia no podemos menos de discutir, porque es el juramento una fórmula que si va e mucho aprisiona, y si vale poco humilla.

¿Y qué es, qué significa el juramente?

Es el juramento uno de aquellos hechos venerandos que se conservan como se conserva la espada que manejaron nuestros abuelos; pero que si con respeto se miran varonilmente, deben sacrificarse cuando se oponen á la satisfaccion de las necesidades de los tiempos.

Cuando hemos visto desaparecer ciertas fór mulas de nuestra monarquia y ciertas etiquetas de palacio que á nadie se le ha osurrido restablecer, ¿par qué se ha de restablecer el juramento que han abolido Córtes anteriores?

Yo no voy á decir nada mas del juramento: lo van á decir otros; voy á recordaros hechos, voy á hacer historia. ¿Es la lealtad á la fé jurada la que ilenó de liberales los calabozos y las prisiones, la que lanzó mas allá de la frontera à los desensores de la integridad nacio. nal? ¿Es la lealtad à la lé jurada la que hace siete años siguió en el destierro á una ilustre justificacion de la obra revolucionaria, no le ha sido lícito pisar el suelo de la pátria en el úl. timo tercio de su vida? ¿Será la que sin explicacion posterior cortó la pluma con que so rodactó el manificato de Cádiz, anunciando á la Europa el advenimiento de la España con honra? ¿Donde está aqui la lealtad á la fé jurada? Cabe pensar hoy de distinto modo quo ayer; pero hay ciertos actos que no se comprenden, y á los cuales solo es lícito atreverse cuando no se ha ligado antes la conciencia po. niendo la mano sobre los antos Evangelios.

Voy á considerar ahora el juramento bajo otro punto de vista. Habeis jurado filelis dad á la monarquía ¿Y qué monarquía? La monarquia constitucional, me direis. Es que la monarquia constitucional es una, y la de derecho divino y absoluta es otra: es que entre la absoluta y la democrática hay un abismo; es que entre una y otra hay una série de gradaciones; es que en la política, lo mismo que en los contratos de derecho, no bastan las suposiciones, no basta suponer la existencia del sistema representativo; es necesario que esté consignado en una ley, y es que el juramento en tanto obliga en cuanto por ambas partes se cumple el compromiso.

Ya veis que me he circuascrito á la cuestion; que he venido únicamente à consignar mis opiniones y á rogaros que suprimais el jura-

Y si todavia conservais creencias religiosas, ysi la libertad de conciencia, al parecer por vosotros aceptada, no fuera razon bastante para que á lo menos eltereis la fórmula, para que solo exijais el juramento prestado por la conciencia de cada uno, recordad la opinion que ya en el siglo XV tenia sobre la validaz y la moralidad del juramento Juana II de Nipoles. Discutiase en el Consejo cuál era la fórmula que habia de exigirse a Juan de Sforzia al entregarle el bastoa de mariscal, y para cortar la discusion dijo la reina estas palabras: «Consul» tadle á el mismo; tantas veces se ha comprometido, tantas veces ha faltado á su juramento, que nadie mejor que él puede conocer la manera de obligarse y la manera de desligarse del compromiso. Hé dicho.

Contestó el ministro de la Gobernacion de fendiendo el juramento; y pi liendo al Congreso no tomara en consideracion la proposicion del marqués de Sardoal.

El señor marqués de Surdoul: Considero que la última parte del discurso del señor ministro de la Gobernacion está por tan bajo de la posicion que ocupa S. S., que no he de tratar de rectificarle. S. S. no tiene derecho à hacerme preguntas; soy un representante que he venido á interpelar y no á ser interpelado; á exigir al gobierno la responsabilidad de sus actos, sin que pueda pedirme cuenta de los mios; á espresar mis opiniones, para que mi pensamiento e deduzca del sentimiento de mis palabras, no

á permitir que se escudriño el fondo de mi conciencia.

Si yo hubiera contribuido eficaz y material mente à la Revolucion de Setiembre; si hubiera puesto mi firma en un manifiesto de la junta revolucionaria de Madrid, en que se grita «abajo los Borbones;» si me hubiera aprovechado del advenimiento de la Revolucion, de la cual no he obtenido lucro ni provecho, hubiera seguido el ejemplo de esos tiempos caballerescos, por mas que le pese á S. S., en que Gonzalo de Córdoba, obligado á deponer del trono á Alfonso de Nipoles, á quien habia defendido contra el rey de Francia un año antes, se creyó en el deber de renunciar las mercedes que de aquel soberano habia recibido, para obedecer las órdenes del rey Católico, que le dió en premio de sus servicios el ducado de Sesa.

Pero vamos á la cuestion concreta.

Dice S. S. que hemos jurado una Constitucion interna; y yo preguato: ¿qué Constitucion es csa? Porque cada partido tiene una distinta. ¿Donde vamos à eacontrar la esencia de la Constitucion interna de nuestra pátria? Pero interna ó externa, yo sostengo que jamés ha precedido el juramento de las Cortes al del rey, lo mismo en los tiempos antiguos que en los modernes.

Es verdad que la revolucion suprinió el juramento para las Córtes y lo conservó para les empleados; pero no puedo admitir que entre el emp'eado y el diputado no haya bastante diferencia. El empleado es amovible, mientras que los diputados vienen aquí elegidos por el cuerpo electoral, y no hay poder, por alto, por inviolable, por soberano que parezca, que tenga el derecho de convertirse en tribunal de casacion de la sentencia de la opinion pública.

El señor ministro de la Gobernación rectificó diciendo que el caballeresco señor marqués habia sostenido la discusion á una envidiable altura, á la que no podria llegar nuaca: que respecto a la afirmacion de S. S. de haber abrazado la revolucion, que era una verdad que lo habia hecho, que no se ccultaba de decirlo públicamente, como públicamente decia que habia servido despues á la ciusa de la desgracia, y que si antes cometiera un error, el acto posteriormente realizado significaba su manificsta confesion.

El señor marqués de Sardoal: Tengo que decir al señor ministro de la Gobernacion que yo, por la insignificancia de mi personalidad y por no haberme afiliado á ningun partido, no cooperé à la obra revolucionaria.

Yo no he pedido á S. S. escusas, y S. S. las señera á quien, no sé si como excusa ó como debe haber dado, y muy satisfactorias, cuando ocupa ese banc).

No he podi lo adividar á quien aludia su señería cuando hablaba de vacilaciones. ¿Era á mi? (El señor ministro de la Gobernacion: Si señor.) Pues ruego á S. S. que se esplique. Ignoro cuantas aventuras ha corrido S. S.; pero se las que he corrido yo, en las cuales habia de ganar poco y arriesgar mucho. En defensa de la libertad y del órden he corrido y estoy dispuesto á correr cuantos peligros y aventuras fueren necesarios.

El schor ministro de la Gobernacion (Romero Robledo): Me conviene rectificar y protestar contra unas palabras de S. S. Yo no he dado, no soy de los que dan escusas nunca.

Ha hablado antes S. S. de lucros y provechos. Yo no sé si el caballeresco marqués de Sird oal queria aludir á mí, sin duda, porque en la revolucion he sido sub secretario y ministro. No por mi, sino por muchos ministros que se sientan en esos bancos, por S. S. si lo hubiera sido, y creo que estuvo de ello cerca, tengo que decir uaa cosa, y es que, en mi eatender, los cargos públicos no se deben à nadie, se deben á los servicios prestados. Si S. S. no ha obtenido nada que le pueda personalmente ligar à una situacion, yo tampoco, y estoy tan en mi derecho como S. S. obrando con completa in. dependencia, y añadiré que muchas veces mis impide à la libertad de accion el deseo de ob. tener que el hecho de haber obtenido.

El señor marqués de Sardoal: Solo dos pa'abras. Cuando tan fácilmente se reform a la opiion sobre principios é instituciones que se declaran permanentes é inmutables, no es lícito establecer el juramento, cuya esencia es la inmutabilidad y la permanencia en la fé ju

Consultado el Congreso, no se tomó en co nsideracion la proposicion.

El secretario Sr. Rico lee el dictamen de la comision de actas respecto á la de Orihuela, pidiendo la palabra en contra el Sr. Rute, que habia de coacciones electorales: dice que la fuerza armada ha acxiliado á los elecciones en la provincia de Múrcia; que son en gran nú. mero las prisiones verificadia de electores del Sr. Capdepon; que el acta viene con muchas protestas, y que estos hechos son bastantes.

para rogar à la comision retire su di tam en. El Sr. Corbalan pidió la palabra para una alusion personal, diciendo que, como goberna dor que sué de la provincia de Alicante, le correspondia asegurar que en ella no figuró durante las elecciones, ni antes pi despues, fuerza armada ninguna, y que él no habia defendido ni preso à nadie.

Rectificó el Sr. Rute, manifestan lo que no habia aludido al Sr. Corbalan, y que la fuerza armada á que se habia referido se componia de 32 hombres pertenecientes à un pueblo de las inmediaciones de Orihuela.

El Sr. Carreras y Gonzalez pidió la palabra

para contestar á las aseveraciones del Sr. Rute, diciendo que en el distrito de Orihuela no se habian cometido coacciones ni abusos electorales; que el verdadero y legitimo represen. tante de aquel distrito era el Sr. D. José Mo. reno Leante, y por lo tanto pedia á la Cámara aprobara el dictamen. (Se suspendió la discusion para recibir el juramento à un señor diputado.)

El Sr. Rute manifestó que no podia decir palabra alguna nueva, cuando ningun indivíduo de la comision se habia levantado á defender el dictamen.

Lo hizo el Sr. Danvila, manifestando que las acusaciones del Sr. Rute eran meras sospechas, contra las cuales solo debia alegarse la limpieza del acta, cuya aprobacion esperaba del Congreso.

Despues de rectificar el Sr. Rule fué aprobada el acta de Orihuela y proclamado diputa do el Sr. Moreno Leante.

El señor presidente: Orden del dia para mañana: discusion de los dictamenes pendientes. Se levantó la sesion á las seis menos veinte minutos.

and the second s DESPACHOS TELEGRAFICOS

AGENCIA AMERICANA.

Lisboa 3.-Hoy se ha presentado una proposicion por el conde de Rio Maior, dec'arando que la Cimara ha sabido con profunda satisfaccion el t rmino de la guerra civil de Espa na.

Idemid. (tarde) .- Fondos: elinterior, á 51'18; el interior español, á 17'31.

Londres 2 (tarde). -Consolidados ingleses, á 94 1₁2; portugueses á 54; españoles á 19 1₁2; el 5 por 100 francés à 103 1₁4.

Paris 2.—Continuaron las conferencias relacionadas con la formacion de ministerio.

Se habla de llamar á Chanzy para el ministerio de la Guerra, saliendo Cissey para el gebierno de la Argelia, y reemplazando á Montaiguac en el ministerio de Marina Po thuan.

Londres 2 -Lady Augu ta Stanley acaba de morir.

Viena idem. - La elevacion de la legacion austriaca cerca del reino de Italia al rango de embajada, es un hacho.

Oficialmente se ha participado la llegada de los ministros húngaros para el sábado. Se reanudará la discusion del convenio adua-

nero.

Amberes idem. -La su naria instruida á propósito de los tumultos de Malinas enviada á los ministerios de laterior y de Justicia compromete al partido católico.

Paris idem (tarde). - Fondos: el 5 por 100 á 103.75; el 3 por 100 a 66.40; el exterior español á 185,8; el interior idem á 163,4; acciones de ferre-carriles portugueses à 336'25; obligacio..es de id á 243'50. Idem idem (100 1e). -Hi tenida lugar hoy el

acto de la recepcion de Joha Lemoine en la Academia ante una gran concurrencia y asistiendo Thiere.

Fleur y contestó al discurso del nuevo acadé nico.

Los amigos de Buffet prepararon su candidatura por Belfort para el-caso de que Th iers optara por Paris.

Paris 3. - Parece decidido Dufaure á no intentar la reorganizacion por entero de Gabine. te homogéneo, con el que podia satisfacer á los republicanos moderados; mas el re-ultado de la segunda eleccion inflairá notablemente en la constitucion definitiva del nuevo ministerio.

Los diputados del centro izquierdo se han raunido hoy en el Grand Hotel con objeto de examinar el programa que presentarán alnuevo Gabinete antes de prestarle su concurso. Londres 3.-El comité de acreedores recibirá a D. Cárlos en Folkonstone.

Garibaldi aceptó la presidencia del Congreso de arbitraje internacional que se reunica en Roma.

La emperatriz de Austria es esperada el sá. bado.

Lisboa 3.-Hoy ha sid) presentada una proposicion por el conde de Rio Maior, por la que ha declarado la Cimara u inimamente su profunda satisfaccion por haber terminado feliz mente la guerra civil de España.

科学是是类似的变形。如果是国际的国际的是中国的政策的现在分词是是是一种企业的

NOTICIAS GENERALES.

La Agencia telegráfica de La Corresponden cia de España recibió anoche los siguientes te legramas de sus corresponsales:

Paris 3.-La izquierda de la Camara exige el cambio de prefectos. El mariscal Mac-Mahon se opone à estas pretensiones, previendo que se exigiria tambien el cambio de las autorida des militares.

La Liberté supone que la embajada de Espana se ha quejado de las consideraciones guardadas á D. Cárlos por el gobierno francés, y dice en aquel periódico que el gobierno ha contestado que sus consideraciones no podian tener otro carácter que el de actos de mera cortesia.

D. Cárlos con la mar gruesa se embarcará mañana para Folkestone. Han sido internados 12.500 carlistas en Avignon, Nimes y Montpeller.

Idem id.-El duque de Tetuan sale hoy para Madrid.

Durante la estancia de D. Cárlos en Pau y Boulogne llamó la atencion porque llevaba uniforme de general cubierto de condecoraciones. Se hacia tratar de majestad por todo el que se le acercaba, y decia que su triunfo es ahora mas seguro que nunca.

Barcelona 3 .- Mañana comienzan las fies.

tas de paz, inauguradas con un solemne

«Te Deum.» Millares de obreros trabajan ince-

santemente en decorar las calles y poner ca-

ñerias de gas y aparatos caprichosos.» Anoche se recibió el siguiente telegrama de Cuba: «En un reconocimiento practicado el 29 por unos 300 caballos en el cafetal de Gonzalez, en las lomas de Gibaro, fué derrotado el cabe. cilla Maximo Gomez, que con fuerzas duplicadas trataba de invadir aquella zona. Los

El Sr. Estéban Collantes sigue en un estado de gravedad.

enemigos tuvieron próximamente unas 100

Descamos su alivio.

bajas.»

A las nueve de esta mañana llegó á Madrid el señor presidente del Consejo de ministros.

El señor ministro de Hacienda ha devuelto al de Guerra los presupu estos de dicho departamento, para que introduzca en ellos las modificaciones consiguientes á la terminacion de la campaña. En el presupuesto presentado se fijaban los gastos en 800 m illones de reales.

El comandante de las fuerzas navales estacionadas en San Sebastian ha tenido que detener su marcha en Santoña por el mal estado de la barra.

Ha sido nombrado presidente de la audiencia de Búrgos el de sala de la de Oriedo don Anselmo Casado.

Se dice que se va á crear la orden civil de D. Alfonso el Sibio, que tendrá análogo objeto que la suprimida de doña María Victoria.

Anoche era objeto de todas las conversa-

ciones una noticia, que de ser cierta, no careceria de interés, pues la tendria sin duda el haber presentado al gobierno, y éste aceptado, la dimision á una alta autoridad de Cataluña. La comisión encargada de la contestacion al

discurso de la corona se ha constituido ayer tarde, nombrando presidente al Sr. Aurioles y secretario al Sr. Lasale. Tambien se ha constituido la comision de in compatibilidades, nombrando presidente al se-

nor Albareda y secretario al Sr. Figuera. Dice un colega que el fiscal del Tribunal Supremo en el dictamen emitido en la causa del obispo de Uigel ha pedid) el sobreseimiento. Este dictamen se publicará, exponiendo el fis-

cal todas las razones en que se ha fundado. AND THE PROPERTY OF THE PROPER El general Quesada ha ordenado sea extendida en papel del sello de tres reales cualquier instancia que le sea dirigida por los vecinos de las Provincias Vascongadas.

Durante el carnaval ha habido en Granada tres muertos en riña.

Ha solicitado su jubilacion el presidente de sala- de la Audiencia de Valladolid Sr. Cisalduero.

Dicen de Gibraltar que el Hacho hizo el do. mingo señal de que un corsario estaba apresan. do en aguas inglesas un buque salido de aquel puerto.

En el circulo de la Union mercantil se verificó anoche una reunion con objeto de determinar la forma en que hubiera de solemaizar dicha sociedad la terminacion de la guerra, acordando celebrar un baile y destinar una suma de importancia para viudas de indivíduos de! ejército ó peridos en la campaña comra los carlistas.

Hoy debe recibirse en Madrid la correspondencia de Cuba.

Se halla en San Lúcar de Barrameda el senor duque de Montpensier.

Parece acordado el aumento de la Guardia civil.

Parece que existe el propósito en la mayoría del Congreso de iniciar muy en breve en la Cámara la cuestion de fueros por medio de una proposicion.

Leemos en El Nuevo Ampurdanés, periódico de Figueras:

«Un crimen atroz, que ha consternado á los moradores de este Ampurdan, se ha cometido en la pasada semana. Dos personas, marido y mujer, que habitaban una masía enclavada entre los términos de Agullana y la Junquera, han aparecido degolladas en su propio domicilio; inmediatamente que tuvo noticia del sucoso, se trasladó el juzgado al sitio de la ocurrencia, practicando las primeras diligencias y ordenando el enterramiento de los cadáveres. tEl secreto del sumario nos impide hacernos eco de lo que se dice acerca de tan monstruoso

atentado, »

Dicen de Barcelona que los robos continúan en aquella capital, siendo lo que mas llama la atencion que se verifiquen en pleno dia y en los puntos mas céntricos y concurridos de la capital.

El último dia de Febrero sué pasado por las armas en Estella un individuo de la contraguerrilla de Oteiza, que dió muerte á un cabo de la misma.

Dicen d París que los amigos de Casimiro Perier no creen que este acepte la cartera del Interior que se le ha ofrecido.

Si así fuera, seria nombrade para dicho cargo Victor Leftanc, de la izquierda republicana.

La crecida del Sena es ya una de las mayores conocidas en París, y segun las noticias del servicio hidrográfico oficial, aumentará aún durante dos ó tres dias.

El ministro de la Gobernacion ha remitido ayer à informe del gobernador de la provincia las instancias para publicar en Madrid los periódicos La Correspondencia Cómica, El Clamor Público, Il Correo Ultramarino y La Correspondencia de los Niños.

Casi todas las diputaciones de España acuerdan cantidades mas ó menos grandes destinadas á secorrer á las familias pobres de los que
hayan muerto en campaña. Hay diputacion
que ha votado pensiones vitalicias para las dos
familias mas pobres de la provincia cuyos hijos hayan sucumbido en la guerra.

En Los Avisos de Zamora hallames la siguiente noticia:

«Han aparecido en tierras inmediatas á Olivaras, arrabal de esta ciudad, 1.036 monedas de plata de diferentes tamaños en perfecto estado de conservacion, siendo muchas de ellas pertenecientes á los reinados de D. Alfonso XI y D. Pedro I, dudándose en otras la época á que puedan pertenecer.

El jornalero que descubrió este tesoro an tiguo arrojó la vasija que lo contenia al Duero, la cual, segun las señas que nos ha comunicado, era en forma de puchere, con tres picos y sin bcca.»

Muy en breve se procederá á la prolongacion hasta la Moncloa de la acequia del riego de la parte Norte de esta capital.

La esportacion de naranja ha tomado bastante animacion durante el pasado mes en Valencia, pues se han embarcado 55.485 cajas de aquel hermoso fruto.

En Vill franqueza, pueblo de la provincia de Alicante, se ha cometido el atentado rural de cortar 68 árboles.

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

La autoridad ha reducido á prision á tres indivíduos sospechosos.

Anoche se recibió en Madrid un despacho del director de sanidad en Avilés, dando cuenta de haber naufragado en la barra de aqu el puerto el falucho La Gaita, con cargamento de trigo, habiendo muerto el patron, y salvindo se milagrosamente tres tripulantes que le acompañaban.

El presidente del Consejo de ministro s llegó anoche á las diez á la estacion de Casetas, saiendo á las diez y media en el tren-correo llegado esta mañana á Madrid.

- MADE TO SERVICE OF THE PARTY OF THE PARTY

En Andoain se presentaron anoche á indulto 40 carlistas en armas.

El Parlamento aleman se compone de 397 diputados, divididos en los siguientes grupos: 22 conservadores, 33 imperialistas, tres imperialistas liberales, 155 nacionales liberales, 49 progresistas, un pepular, nueve demócratas socialistas, 101 conciliadores, cuatro confederados, 14 polacos y seis de abierta oposicion; total, 210 mininisteriales, como decimos los españoles, y 187 oposicionistas.

Se ha publicado el número 6 de la Revista Contemporánea que dirije D. José del Perojo. Contiene notables trabajos de los Sres. Hoey Palacio, Langhton, Huxley, Rodriguez (don Gabriel), Revilla y Perojo.

Bajo el epigrafe Un dr ma en Saint Didier, dice Le Republicain de l'Allier:

«Anteayer, sábado 26 de Febrero, fué hallado muerto en su lecho, y con el corazon atravesado de un balazo, el cura de Saint Didier.

El sacristan se ahogó c'os horas despues.

Sobre estas dos trágicas muertes hemos oido detalles, que nos abstenemos de publicar por estar ya los hechos bajo la accion de los tribunales.»

El ayuntamiento solo levantará un arco de triunfo de grandes proporciones para la entrada de las tropas, en la plaza de la Villa. La diputacion provincial tambien parece que hará levantar otro en el lugar que se designará en la sesion de esta tarde.

Los diputados castellanos se proponen presentar en breve una proposicion al Cengreso pidiendo la reforma arancelaria en lo que se refiere á las harinas.

Por las calles de Valencia han circulado estos dias de Carnaval numerosas grupos dando vivas á la libertad, á España y al ejército. Per o cuando los grupos contestaban con verdadero entusiasmo, dica El Mercantil Valenciano, cra cuando se gritaba ¡Abajo los fueros! cuyo grito fué el que mas veces se repitió.

No ha sido concedido el indulto que ayer gestionaban los diputados valencianos á favor del carabinero Miguel Sanchez por ser reincidente y haber en su delito circunstancias agravantes. Ayer á las nueve de la mañana ha exipiado el infeliz su culpa.

La célebre causa seguida al arzobispo que fué electo de Santiago de Cuba por prision arbitraria, ha sido devuelta al tribunal por el fiscal del Supremo. Los eclesiásticos que por mandato de Llorente fueron sometidos á prision son los hoy obispos de Almería y auxiliar de Madrid.

Ya se están copiando las comunicaciones que ha de remitir el ministro de Estado al Congreso sobre la cuestion pendiente con los Estados-Unidos, accediendo á la peticion anteayer for-mulada por el marqués de Sardoal.

Dice el Diario de Turragona que en la noche del miércoles, en el vecino pueb'o de Guiaments, al salir un hombre de una tienda de comestibles, sué asesinado.

De la autopsia resulta que se le pegó un tiro, al parecer de pistola, cuyo proyectil, entrand o por el lado del espinazo, fué á parar al cos razon.

Tan pronto como tuvo noticia del hecho el juzgado de Fabret, se trasladó al lugar de la ocurrencia.

Una nueva carta de Berga anuncia la completa dispersion de la partida latro-facciosa,
que hace pocos dias apareció en las inmediaciones de aquella pobleción.

Segun despachos de ayer, D. Cárlos ha llegado á Inglaterra.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy publica las siguientes dispes'ciones:

Hacienda.—Real decreto concediendo al ministro de la Guerra un suplemento de crédito de 398.277 pesetas, con aplicacion al artículo segundo del capítulo 26 de su presupuesto ordinario de gastos.

Marina.—Real órden autorizando á don Francisco de la Guardia y Duarte para establecer una vía férrea de circunvalacion en la zona marítima del puerto de Agui'a.

GACETILLA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

INTERIOR.

Aqui llueven pastorales, y hay quien tiene por segure, que cesarán nuestros males siguiendo los ideales que sigue El Siglo Futuro.

Está empapada esa tierra de sangre, ¿y hay la manía que solo crueldad encierra, de hacer una nueva guerra por lo de la Pesquería?

En Toledo ha sido descubierta en un archivo una medalla cuyo modelo y tórculo habia desaparecido, la cual servia para premios de la sociedad Económica Matritense, segun lo dispuesto por el obispo Figueroa.

Parece que se ha descubierto una Memoria pia de P.co de la Mirandola, por la que la sociedad Económica Matritense debia recibir anualmente dos escudos de oro desde hace cerca de ochenta años y no ha percibido hasta ahora.

Hé aqui los números sgraciados con los premios mayores en el sorteo de la letería verificada ayer:

16206, con 16000 pesetas, Orense; 5547, con 80000 id., Madrid; 15049, con 50000 id., Madrid; 4768, con 25000 id., Cádiz, con 3000 pesetas: 6044, Madrid; 12551, Lérida; 7585, Madrid; 1709, Tarragona; 16201, Barcelona; 2414, Madrid; 9590, Cádiz; 2767, Madrid; 13912, Palma; 8474, Carabanchel; 13517, Madrid; 5096, Cádiz; 17332, Badajoz; 17124, Madrid, y 6002,

Las dos aproximaciones de 2500 pesetas para los números anterior y posterior al del premio mayor han correspondido á los números 16205 y 16207.

Las dos id. de 1500 pesetas para los números anterior y pesterioral premio segundo han correspondido á los numeros 5513 y 5548.

correspondido à los numeros 5513 y 5548.
El siguiente sorteo se verificará el dia 13 del corriente.

Constará dicho sorteo de 18.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de seis pesetas la fraccion.

JULTIMAS NOTICIAS

Despachos telegraficos referentes à la insurreccion carlista recibidos hasta la madrugada de hoy.

Puente la Reina, 3, 8'49 n.—Guerra, Marzo 3, 9'35 n.—Ministro Guerra al subsecretario

«S. M. ha llegado á las cinco sin novedad á este punto, subiendo inmediatamente despues á visitar el fuerte de San Guillermo. Mañana

continuará á Estella.»

San Sebastian 3, 9°25 n.—Guerra Marzo 3,

10°17 n.—Comandante en jese primer cuerpo

izquierda subsecretario Guerra:

«No ocurre novedad. Se han presentado 20 carlistas; cogido un cañon de á cuatro, 139 cajones de cartuchos, 300 granadas, la documentación de la fabrica de Vera, la maquinaria de la de Echalar, y otros efectos.»

Aunque consideramos el rumor destitituido de fundamenio, cumple á nuestro deber de cronista, decir que anoche se pronunció la palabra crísis en varios círculos, y que en algunos de estos hasta se llegó á designar la persona que debia salir del ministerio y la que á su juicio se encargaria de la cartera vacante.

Esto dice uno de los periódicos de hoy, y nosotros acojemos la noticia con las mismas reservas que el colega.

A la mayor brevedad volverán á establecerse las aduanas existentes en varios puntos que hubieran de abandonarse al comenzar la guerra.

Ayer se verificó la reunion de los estudiantes de la facultad de Derecho para tratar de solemnizar el restablecimiento de la paz. Despues de una discusion bastante borrascosa, se acordó abrir una suscricion con aquel objeto.

Hoy se ha fijado en los sitios de costumbre un bando del alcalde primero señor conde de Heredia Spínola, en el cual se dan reglas para evitar perjuicios en las fincas rurales.

El lunes á las tres de la tarde celebrará sesion el ayuntamiento de esta capital. Tambien el lunes se reunirá la comision de policía urbana.

Por la direccion del Tesoro se ha consignado el pago de varias pensiones.

Se han otorgado recompensas al batallon provincial de Jaen por la defensa de Lumbier.

Ha visitado al general Azcárraga Monseñor Simeoni y el patriarca de las Indias.

Les han sido concedidas gracias de recompensas á la division del Ebro por el servicio de vigilancia y defensa de aquella línea, y á la brigada de la plana por la pacificacion del centro.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido varias pensiones.

Se ha dispuesto que las oficinas del detall y caja del regimiento Fijo de Ceuta pase á incorporarse á dicho cuerpo.

Todavía no se ha acordado nada sobre la manera de distribuir los 6.000 duros del fondo para socorrer á heridos; sirva esto de rectificacion á lo dicho por algunos periódicos.

No siendo bastante el crédito concedido á la comision de festejos para los gastos que se han de efectuar, parece se pedirá un suplemento al crédito concedido, en el cual se anunciarán los festejos que hayan de tener lugar. Es por lo tanto prematuro cuanto pueda decirse en este asunto.

CONGRESO.

Sesion del dia 4 de Marzo de 1876.
PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA.

Sa abrió la sesion á las tres menos cuarto. Fué leida y aprobada el acta de la sesion anterior.

El Sr. Moyano anuncia una pregunta sobre Hacienda para cuando el ministro del ramo esté presente.

Juran dos señores diputados.

El Sr. Reig pidió la palabra para preguntar al señor ministro de Fomento si estaba dispuesto á exigir la responsabilidad á los alcaldes que no pagan á los maestros de instruccion primaria con la eficacia que exige el verdadero abuso que en esta parte se comete.

El ministro de Fomento ofrece hacer por su parte cuanto le sea posible por mejorar la dese graciada situacion de los maestros y aun de algunos catedráticos de instituto, á quienes tame poco pagan las diputaciones provinciales sus haberes.

Dice que tiene confianza en que la série de medidas que ha tomado ya, y que piensa adoptan mejoras notablemente precaria situacion de los maestros.

Procedióse á votar la comision inspectora de la Deuda, resultando elegidos los Sres. Moyano, Santos y Balaguer, por 95 votos que sué el número de diputados que tomaron parte en la eleccion.

Dada cuenta del despacho ordinario y de algunas comunicaciones, se levantó la sesion, quedando sobre la mesa los dictámenes pendientes. Eran las tres y media.

BOLSA DE MADRID.

FORDOS PUBLICOS.

El 3 por 100 consoliddo espñol. à 17'95.

Bonos del Tesoro, viejos á 57'70.

Obligaciones por ferro-carriles, de á 2.000 reales, viejas, á 32'00.

Idem de 1876, á 31'00. Billetes hipotecaries, á 103'00. Banco de España, á 174'0 0.

ESPECTACULOS.

Gli Uyonotti.
TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—
TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.

-Con el credo en la boca.—Wery Well.—Julianito.

TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.

Por no escribirle las señas.—Crisilid i y mari-

posa.—Esos son otros Lopez.

TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho
y media.—Jug ir con fuego.

y media.—Jugir con fuego.

TRATRO DE LA COMEDIA.—A las ocion
y media.—A beneficio de do la Dolores Fernandez.—Ropa blanca.—Tres piés al gato.—

Mañana domingo las mismas de hoy por la noche.

Por la tarde Una vieja.—Baile.—Mesa re-

Gran baile de señoras abonadas el domingo de Piñata.

TEATRO DE VARIEDADES.—A las ocho y m. dis.—Génio y figura...—Nubes de verano.—Por un error.—Quien quita la ocasion...

MADRID.—Imp. de El Pursuo Españos.
Serredora Raja de San Pablo, núm. 43.

was 53 ___

geógrafo; se os abre el camino de la posteridad; se os pone en los cuernos de la luna; se os crea una posicion social y todavia no estais contentol ¿qué yerba habeis pisado esta mañana?

»—Vos habeis abusado de mi nombre, caballero; lo habeis sacado á relucir de una manera que me compromete y que turba mi conciencia.

-», La conciencial no sé lo que es eso! Me parece, querido, que debiais haber reflexionado antes: no me ocurre otra cosa.

-» 1 mi si me ocurre, señor mio: me parece que lo que debo hacer es desmentiros públicamente.

-»Vamos, no tengais esas chanzas tan pesadas.

-»Yo no me chanceo, y la prueba es que ahora mismo voy á llevar mi declaracion á todos los periódicos, á descubrir vuestras imposturas, y á denunciar vuestros

betunes químicos...

—» No lo hareis...

finisterio de Educación, Cultura y Deporte

-- "No lo haré sino ahora mismo.

«Diciendo esto, cogí mi sombrero y me dispuse á salir. Cuando el caballero de industria vió este movimiento, y se convenció de que la cosa iba de veras, mudó de táctica, y adelantándose, salió antes que yo. Esta conducta me admiró, pero no varió mi resolucion. Bajé rápidamente la escalera, salí á la calle, y ya iba á proseguir mi camino, cuando me encontré de manos á beca con Malvina.

-»Venid conmigo, Gerónimo, me dijo; tengo que hablaros.

»El Partho, en su retirada, me habia lanzado su dardo, replegándoss en la reserva del ejército. El era evidentemente quien me enviaba el angel tentador. Mi primer movimiento fué de huir, pero ya Malvina habia to-

52 -

pel odioso que se me designaba, la terrible parte que se me atribuia en una obra de iniquidad, de estafa y de mentira! Se habia sorprendido mi buena fé, abusando de mi inesperiencia. Hubiera querido morirme de vergüenza.

»Sometido al influjo de esta impresion me hallaba, cuando entró en el despacho M. Flouchippe con aire negligente, y mirando á su alrededor.

—»¿Qué tal queriao? me dijo. Debeis estar contento. Se os ha aposentado como á un principe... Sin embargo, falta todavía algo á este mueblaje... No me han comprendido... Son meneste aquí divanes, pipas turcas... ¡Qué diablo! ¡ó venís ó no venís de Marruecos!...

Se necesita color local, eso seduce.

»En lugar de responder al pensamiento de aquel hombre y de seguirle la corriente, me coloqué enfrente de él, mirándole fijamente, con los brazos cruzados, y resuelto á obtener de él una esplicacion. Cuando ví que trataba de escabullirse, le ataqué de frente.

-»Bien sabeis que yo no he estado nunca en Marruecos, le dije.

»Este apóstrofe directo pareció sacarle de un sueño;
miróme con cierto desdén protector, y me contestó:
—»Es mucha verdad, querido, no habeis estado en

Marruecos; pero pudiérais haber estado, y eso basta.

»Estas palabras y el tono en que fueron pronunciadas me exasperaron, y no pudiendo detenerme mas esclamé por último:

—»Señor mio, eso puede bastar á los bribones, pero no á los hombres de bien.

—»¡Calle! ¿qué estais diciendo, querido? Por vida mia que sois un hombre singular! Se os crea una reputacion fabulosa, se os hace químico distinguido, sábio,

49 ····

Madrid y Comperano de Nápoles, sin contar á las personas ilustradas de París que componen el comité de vigilancia, de las cuales tres son diputados, sin contar los pares.

»Indudablemente M. Napoleon Paturot, cesionario de S. M. el emperador de Marruecos, habria podido aprovechar para sí solo su maravilloso descubrimiento; pero no ha querido, prefiriendo asociar á sus conciudadanos á las ganancias de la esplotacion. Estas ganancias serán inmensas, pues la concesion es inagotable. Se ha calculado que los lagos de Mogador bastarian para empedrar de betun la Europa entera, y toda la Rusia asiática. En aquellos parajes se hace la estraccion casi sin gastos, y siendo este ingrediente utilísimo para los buques como se ha visto, es de creer que el flete será recompensado, por decirlo así, con la permanencia del género á bordo. Mingun otro artículo posee esta propiedad, ni gozaria de esta ventaja.

»Los cálculos mas aproximados hacen ascender á trescientos el número de buques que padránir cada año á tomar un cargamento completo de betun. Estimando la cabida de estos buques en trescientas toneladas unos con otros, tenemos un total de noventa mil toneladas. Veamos ahora cuál será el provecho: Los hombres graves, encanecidos en el comercio, y que no se dejan llevar de ilusiones, no vacilarian en valuar cada tonelada en mas de trescientos francos. No admitamos este dato, tengamos en cuenta las eventualidades, los gastos imprevistos, las averías de toda especie, | y presupuestemos el beneficio de cada toneladaen cien francos na-

da mas.

Sentados estos precedentes, nos resta tirar un cálculo.

GERONIMO PATUROT.

Desde el mes de Moviembre queda establecido un nuevo servicio de tres viajes mensua-

les del modo siguiente: De Cádiz los dias 10 v 30 para Puerto-Riccy Habana.

De Santander et die 20 para idem , tocan to en Cornie. Da Corella el dia 21 para Puerto-Rios y Habana. De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz.

Mas informes de los agentes en Cadix, A. Loper y Comp.; Barnalona, D. Ripoly Comp.; Santonder, Angel b. Farer y compa-Mia; Coraña, E. Do Guarda: Valancia, Dart y Comp.; AllGante, Face hermance y Comp.; Madrid Vallan Moreno, Alesla, 18

ACEITE DE BELLOTAS, CONCENTRADO

De idem, el dia 16 pera Coraña y Santander.

canicie, la calvicie y la alopecia.



El tratamiento de tada afaccion del cuero feabellude, rea incipiente ó crónico, debe esstar basado en los conocimientos anatómicos, fis ológicos y medicales de la pieldel cabelle. min esto, el tratamiento será estéril ó pelicrogo. ¿Los fabricantes y vendedores de pomadas, aceites, aguas y tinturas pilosas, poseen Sestos conocimientos, en general? ¿Pueden sprecisar las causas diversas que han projuciado esta ó la otra calvicie é todio r las sus-Hancias propias à combatirlas? Evidentemenste que no. Su propósito es vender mucho: aque su accion sea nula ó peligiosa no les lu-

Auestros estudios nesegráfico filosóficos, questes consultas cou les sábios Pinel, Boersheave, Sauvages, Van-a wieten y otros nos chan servido de hase para la cinfeccion de epidermis.

hages to producto. La constante espariencia de 17 años, los certificados médicos, las cartas particulares de catedráticos de medicina que poseemos, praeban que nuestro acsité de beliotas con savia de occo es nigiénico y el unico que posee la viitad de hacer saiir el poio, contener su caida, nutrir el enfermizo, ocular y retrasar la aparicion de las canas, conservar, desentredar y lastrar la cabellara y a barba.

Tambien se lo ponen muchos al salir de la cama, que es cuando los peros están abiertos, para evitarse constipados ora-

Se vende en la fabrica, calle de Jardines, 3, Madrid, y en 2.500 farmacias, droguerirs y perfamerias, a 6, 12 y 48 rs. frasco. Exijanse mi prespecto, basto y etiqueta

izade, que hay ruines fals ficadores. El inventor, L. de Brea y Moreno, provee -Moor universal.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

No mas voluptinas ni blancos para la cara. Los inimitables, inofensivos y baratisimos polvos de fresa, rosa y ambrosia blanqueau y embellecen el culis de las señoras como ningun otro artioule de tecader conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreograficos y dramaticos por su adhesion y der manencia.

Se usan selos ó poniendo antes na poco de crema de pieve, que vendemos à 6 y 12 reaies bote y 2 onza, y el resultado es precioso, Madmirable y sano.

Procios, & y 8 rs. frascos blancos y 6 rosalos: 25 por 100 ce de cuento por mayer. ardines, 5, Madrid, y en 900 perfumerias. Inventor, L. de B. y Moren.

A LAS SENORAS DE TODAS CATE-GORIAS.—¡Quereis salud y belleza en Basel rostro? Usad la crema de nieve y almendra como cosmético.

Esta sobe ana invencion, sin sales de ? ningua género, deja el cuds limpio, blance, nacarado, suave, lozane, esponjoso, ljero, aterciopelado, sin arrugas, purgado de toda irritacion y sia manchas pardas ni rojas, cas pa, erietas, sabañones ri escama.

Tamb en restituye los colures perdidos por efecto de viruelas, terc acas, tote icia y fierro tifeidea.

Much s sedoras le usan para el cabello, con preferencia à todas les poma les conoci das: otras se la ponen antes de darsa los polvos de tiesa, del rey Divit, de arroz, almidon y valuptina, por ser mil veces mejor que la glicer na, y que el caduco cold oream; los hombres se la dan despues de afeitarsa y como brillantina para la barba.

Muchisimas personas la usan en invierno para el aseo de los piés, (sobre todo desde que abunda tanto el reumatismo) por su brevedad y eficacia para limpiar la inmundicia, y por no tener los inconvenientes de la humedad, de les aoldes y alcalis de les ja-

El uso de esta crema regu'ariza las funcienes de los cuatro elementos diverses, que constituyen nuestra piel, como son: el derme, el tegido papilar, la cama mucosa y la

Tambien se pone en piena actividad con el uso diario de esta orema.

Las cinco glandulas 6 canales microscopi -

cos siguientes: Las blenogenas, que secretan la materia

mucosa bianca. Las cromatóg nas, que secretan las mate-

rias colorantes de la piel. Las ir cogenas, que engendran los bulbos pilosos.

Las sebaceas, que secretan un hamer un

Las sudoriperas, que secretan el sudor. La venta realizada de 5.330 libras «siempre creciente,» los elegios espontáneos de la prensa, y el mucho favor que le ha dispensa do el publico, bace sa mejor a cología.

Seneras: es aconsejo sinceramente, pres cribais de voestro tocador las cremas, pomadas, aguas y cold creams, consaler, de plo mo, bismuto, zinc, tártaro á potasa, por ser nectvas à la selud.

Se venden en la fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid y en 2.500 farmacias, droguerias y perfumerias, depositarias del Aceita de Bellotas con savia de coce, para reproducir y

contener la caida del cabello. El inventor de ambos cosméticos, L. de

Brea y Mereno, proveedor universal. Nota. Aviso à los señores médicos.—Se prepara tidos los dias ana crema de nieve, emoliente, detersiva y sia aroma, que aunque cosmetico, es admirable para las grieta e de los pechos, labios y mano-, para curar y precaver los sabañones, inflamaciones, erisipela, para picos hecpético y para limpiar heridas en la cira. - A 3 rs. onza y 8 r ales E bote: 25 por 100 de descuente por mayor.

OTRA. A les herides en campaña, de capitan para abajo, que se estén eurando en Madrid, se les dará gratis, con receta de facultative, por un año.

Higiénica, infalible y préservativa, la finica que

Ecura sin el ausilio de otro medicamento. So vende

ENSENANZA COMPLETA.

DEL IDIOMA INGLÉS. Precios y horas convencionales .- Hortaloze, 64, 3,

El 2 de Febrero saldrá de Cádiz, y el 6 del mismo de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor espallol

VICTORIA.

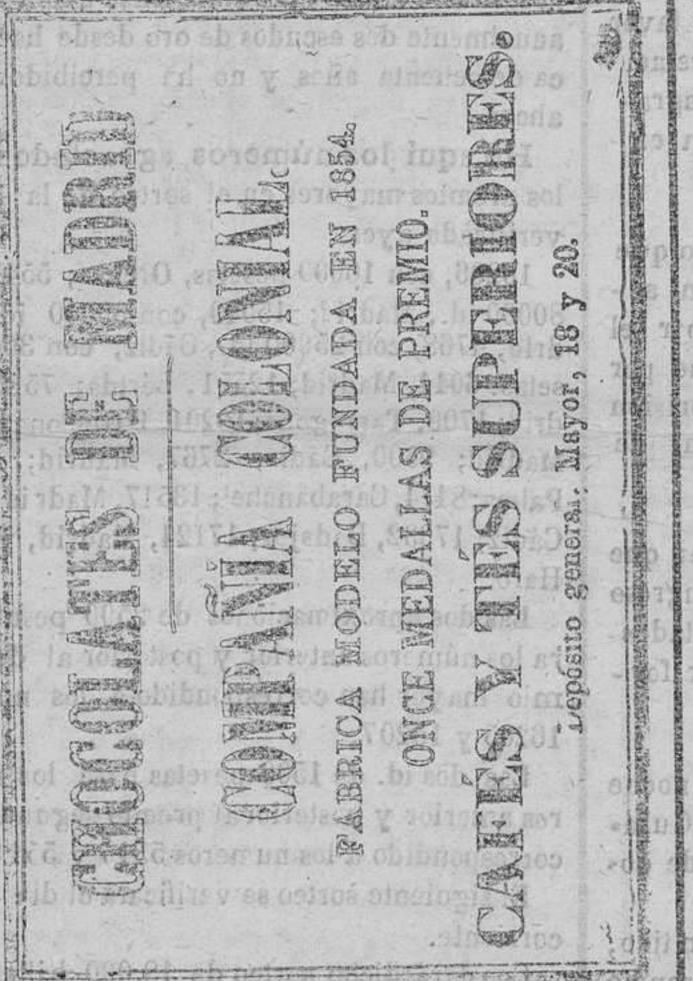


Hallar el medio de purgar durante afgunos dias, algunas semanas y, si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el

Doctor Dehaut. Contrariamente á otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenes alimentes y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveja, buen caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentacion confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto facilmente se decida uno à purgarse tan à menudo como lo exile el restablecimiento y la conservacion de la salud.

Desde luego se vé que administrada asi, la purga constituye un medio de curacion eficacisimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frequentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla espuesto con la mayor claridad y muy detallado en su Manual de medicina, nigiens, cirugia y farmacia domésticas, en un volumen en 8º de 400 páginas, obra escrita especialmente asi para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras com-prenderán fácilmente las esplicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene lambien las recetas de medicamentes no purgantes que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las depositarios de las Pildoras Dehaut están autorizados à dar gratuitamente un ejempla, à toda persona que hace uso de este remedio.



Para la curacion de toda especie de grance, karidas, llagas, etc. Se roude à dra, bete su al finica deborrancia del Decler dimen, esta del Chimbiano de Camada, Marala, A.









FABRICA MODELO UR LA COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL ANC DE 1864.

La Compania Colonial fué la que plantes en España hace catorce años la fabricacion del chocolate en grande escala con los adelantes modernos. llevéndola à la altura de una importante

Doce son las medallas de premie que se le han concedido.

Bate establecimiento es el mas considerable del reino on les rames de

CHOCOLATES,

CAPES, TES, TAPIOCA.

DEFORITO GENERAL,

GALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID.

Sucursal, Montera, 8.

Peulr prespectos.



FABRICA DE CHOCOLATES

MATIAS LOPEZ.

in cual, seems las senas que nos ha comunida

GREEFIA MA ANOS DE EXISTERCIA:

deta premiado ca tedas les exposiciones à que la concurride. y altimamento en la de Viena con medella de Progress.

Fara la claboracion de les checelates tiens mentada una de las mejeres fabricas de Europa, movida al vaper y con máquinas de considerable fuerza. El aumento que de dia en dia viene enperimentando demuestra el favor que el público le dirrensa: la bondad de sus clases no tano. rivals on la casa que mas fabrica y mas vende.

Presion: de 4 à 26 reales libra.

Madie son man asiduidad é lateligencia propara cete noster delicioses véres el tratedite que nabre le utilidad y preparacion del calé espribió al Sr. Lepes en 1876, encourage of the Passissi S, 10 y 16 reales libra.

Roune veriedas y excelentes class el Sr. Lepsz en su daspuede, Puerta del Sel, nam.g li Pages so do una a espe opera.

Parama de 2 a 5 reales enta.

El sagú, taploca y errow-rost que confecciona el Sr. Lepoz pueden competir que precios y calidad con las mas acreditadas del extranjero.

Presion: 4 6, 8 y 14 reales libra. 1.000 prates de vente en Madrid y 5.000 en provincias.
DEPOSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL, 15.

Para es padides dirigiras à la fábrica, Palma Alta, concero S.

pel odioso que so me designaba, la torrible parte que se mo atribuia en da bira de iniquidad, de catala y

CAPITAL: SEIS MILLONES. assemblide at influie de ente impreston me hallela.

de mentirer Se babia serprendide mi-buena fe, obusan

do de mi inseperiencia. Habitera querido morirme de

cuando entro en el despacho M. Flouchingo con niro

Se os na aposentado como a un principe... Sin eniper

go, falia todavia algo a osta mueblaje... No mo nan

ACCIONES: MIL FRANCOS.

Cupones: quinientes francos. -- Sab-cupones: veinticinco francos. von o sinevo i loldall authonico.

El gerente, Napoleon Paturota des missoso el

MAhí teneis, cahallero, lo que yo lei en un periódico: lo cual circulaba en mi nembre, con mi firma y bajo mi respensabilidado ememain elobustim, lo ob

Un rayo que hubiese caido á mis plés no me habria dejado mas frio de terror que la lectura de este docum onto infernal.

»En mi infancia no habia tenido sino baenos ejemplos que imitar; sanas y piadosas lecciones que seguir. Mi padre era uno de esos hombres austeros, á quienes la ley del deber encadena á la pobreza. Sencillo y bienhecher habia pasado la vida sin espleador, pero con honra: el apellido que me legara tenia la pureza del diamente: Mi madre, mujer digna, no habia tenido en su corta carrera, mas ambicion que una, la de hacer de mi un hombre religioso y honrado: tales eran el designio de su pensamiento y el objeto de sus oraciones.

El recuerdo de mis primeros años no me trazaba sino cuadros llenos de severidad é iluminados por esa dulce aureola que circunda á las gantes victuosas. Con tales antecedentes, juzgad con qué buenes ojos podria yo mirar la nueva situacion que se me imponia, el pa-

mado posesion de mi brazo, y sin dar un escándalo no era posible hacer que lo soltase. La segui con el corazon angustiado, como la víctima que es conducida al sacrificio. Malvina me hizo volver á casa, cerró la puerta con llave, y se dió principio à una explicacion de las mas borrascosas.

»No trato de disimular mis faltas, caballero; mas juro por mi honor que en aquella sala se dió un combate de doce horas, mezclado de imprecaciones y de lágrimas, de violencias y de súplicas, de los que pocos hombres pueden resistir. Traté de convencer à Malvina por medio de principios de honradez, recurrí á todos los buenos instintos que conocia en ella; per o entregada á si misma desde la infancia, no habia en aquella existencia algo nómada ninguna fibra que pudiese corresponder á mis escrúpulos.

A mis objeciones contestaba con equivocos, y oponia sarcasmos á mis tiradas de moral. Preciso fué adoptar el tono imperativo, mostrando por primera vez decision y firmeza. Ella se mostró mas firme y mas resuelta que yo; me agobió con reconvenciones, sarcasmos y acriminaciones. Entonces perdí los estribos, la llené de injurias y como su resistencia no cesaba, usé de mi fuerza, desconocí mi dignidad y la pegué... ¡Oh! esto fué lo que me perdió. Vinieron entonces las lágrimas y los sollozos, y la fuerza que habia tenido contra las amenazas, me faltó contra el dolor. Estaba avergonzado de mi conducta, me creí obligado á una reparacion, y esta reparacion fué el consentimiento de mi deshonra. Prometi callar.

Sin embargo, puse dos condiciones á este silencio: la primera, que no sería obligado á representar el papel descarado que me reservaba el prospecto. De este papel

Hon las principales boticas del universe. (Exigir el motado). El años de exite. Perús, en casa del les

enem. Epiteria productiva Magazala, 161.

Madrid y Compotant of Napolos, alt contar a las pois «Cien f aucos multiplicados por noventa mil toneladas componen un ingreso de nueva millones. El capi-

cionistas serán integralmente reembolsados en el curso del primer año, y tendrán además tres millones para repartir en sí.

"S. M. el emperador de Marruecos, muley XXXIV, se ha suscrito por mil acciones. »La Alemania ha pedido que se le reserven quinientas acciones, Inglaterra seiscientas, las dos penínsulas trescientas, la Rusia cuatrocientas y los Estados berbe-

tal social es de seis millones; por consiguiente los ac-

riscos doscientas. »No quedan mas que ochocientas acciones para colocar en Francia. El comité de vigilancia toma la mitad.

»M. Napoleon Paturot está pronto á dar á las personas que lo deseen los mas ám plios detalles y todas las esplicaciones necesarias. En su último viaje á Marruccos ha hecho levantar un plano catastral de los territorios comprendidos en la concesion. Los lagos de betun están figurados en dicho plano á la aguada, y la

profundidad está indicada. "Cada accionista tiene derecho á una muestra de betun y á cinco metros cuadrados de acera.

»Dentro de poco se hará un ensayo en la calle de la Paz; á cuyo efecto tiene el gerente presentada instancia ante el prefecto de policía para obtener la autorizacion necesaria.

Dirijirse a la calle de... núm...

Sentualos estos precedentes, nos resta tirar un cai-

CERTIFIED PARTEON